

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 0010 -2019-GRA/GGR.

Huaraz, 22 de enero de 2019

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2019-GRA-GR

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0410-2018-GRA-GR de 04 de septiembre del 2018, se designó al **ING. RAÚL URBANO TORRES** en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Unidad de Informática de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información, y como responsable del Portal web del Gobierno Regional de Ancash;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2019-GRA-GR, se dio por concluida la designación al **ING. RAÚL URBANO TORRES** en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Unidad de Informática de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información;

Que, conforme prevé el artículo 21° inc. c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2019-GRA-GR de 02 de enero de 2019, se designa al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash, siendo debidamente notificado con fecha 03 de enero de 2019, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 124-2019-GRA-GR de fecha 15 de enero de 2019, resuelve en su artículo segundo delegar en el Gerente General Regional la facultad y atribución durante el año fiscal 2019 de designar y cesar a los Gerentes Regionales así como los funcionarios de confianza de las Unidades Ejecutoras del GRA;



RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2019-GR-GR, mediante el cual se dio por concluida la designación al **ING. RAÚL URBANO TORRES**, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Unidad de Informática de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que a partir de la fecha se designa al **ING. RAÚL URBANO TORRES**, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Unidad de Informática de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información, y como responsable del Portal Web del Gobierno Regional de Ancash, modalidad Directivo CAS, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración y, a la Subgerencia de Recursos Humanos, el inicio de las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Econ. Luis Antonio Luna Villarreal
GERENTE GENERAL REGIONAL

